tenga. pues. y deuido efecto. ha Real.mente
Sn la R. vecida empuso que
data. Sobre dimandantes. disentimiento
sea Real Seguir como sonella consta
Sn las que tratan Respuesta Fiel
baile y tali que en lugar puedan ablar
y tocar aesde Comun. Segun. en todo
Salaguerdare. a la diligencias. y
en el dia siete y uno Regulares, lo
Sellado, desde Continuare, en la audien
de Justicia. dende luego Vennegeniar
para su conducción. à Dn. Manuel
El Dan. Procurador Sindico
aquienes Sellan. y confieren. todas
las facultades. que se requieran
y tenga forma y finalize. por esto. este
Cavildo que firmaron los Sres. dejuyo
Dn Juan Juanco Dn Jabier fernandez
Mora
Dn Joseph Benardino
Dn Sebastian Laxdin
Laxdin
Fernando Dl Juanco